Festival del Código Ambato 2026

Reglamento Oficial de Participación

Documento institucional – versión completa

Fecha de emisión: 07 de septiembre de 2025

Versión: 1.0

Organiza: Comité Técnico

Comité de la Compañía AmbatoDeveloper

I. Introducción

Este reglamento establece las condiciones de participación, normas de conducta, derechos y responsabilidades de todos los involucrados en el Festival del Código Ambato 2026. Su cumplimiento es obligatorio para garantizar un evento seguro, técnico, satisfactorio.

II. Participantes y Modalidades

- Los menores de edad, deben contar con autorización escrita de sus representantes legales.
- Cédula de Identidad
- Completar el proceso de inscripción en los plazos establecidos.
- Aceptar los términos y condiciones publicados por el Comité Técnico.
- Respetar los protocolos de seguridad, inclusión y sostenibilidad del evento.
- Donación voluntaria (10USD) por concepto de inscripción

Modalidades de Participación

- Comité Técnico: Integrado por los funcionarios de AmbatoDeveloper.
- Comité Organizador: Integrado por el Comité Técnico, más los Voluntarios
- Concursante: participante en el Festival, adquiere este estatus cuando a cumplido los requisitos.
- Moderador: presentación de proyectos, charlas, talleres o exhibiciones.
- Voluntario/a: apoyo logístico, asistencia técnica.
- Aliado/a institucional: participación como patrocinador, colaborador o jurado.

El comité organizador será nombrado por la compañía AmbatoDeveloper, tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Generar el sistema de inscripciones
- b) Generar el cronograma de actividades

- c) Aprobar los formularios de los participantes
- d) Elegir al Moderador
- e) Buscar el personal de voluntarios
- f) Convocar al Sprint de Coordinación (los participantes pueden asistir presencial o virtualmente)
- g) Elegir a jurado calificador, los participantes aprobados pueden impugnar y sugerir miembros, basados en elementos objetivos dentro del margen del respeto y profesionalismo.

III. Normas Generales

- ⇒ Respeto mutuo, inclusión y colaboración.
- ⇒ Prohibido el acoso, discriminación o violencia.
- ⇒ Respeto a la propiedad intelectual.
- ⇒ Prohibido el uso de sustancias ilícitas.
- ⇒ Uso responsable de dispositivos electrónicos.

IV. Derechos del Participante

- Acceso a actividades según modalidad.
- Protección de datos personales conforme a ley.
- Reconocimiento público por participación destacada.
- Derecho a presentar reclamos ante el comité organizador.

V. Obligaciones del Participante

- Cumplir horarios, protocolos y asignaciones.
- Mantener conducta ética y profesional.
- Firmar este reglamento si su modalidad lo requiere.
- Respetar las decisiones del comité organizador y jurado.
- Realizar su inscripción mediante la página diseñada para este efecto
- En el caso de equipos todos los participantes estarán sujetos al presente Reglamento interno.

VI. Uso de Imagen y Datos

- Se autoriza el uso de imagen con fines institucionales.
- Los datos personales serán tratados conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador.
- Los proyectos presentados podrán ser exhibidos públicamente, sin afectar la propiedad intelectual.
- Todos los proyectos participantes pasaran a formar parte de la compañía AmbatoDeveloper.

VII. Sanciones

- Amonestación verbal o escrita.
- Suspensión temporal de actividades.
- Expulsión del evento sin derecho a reembolso.
- Denuncia ante autoridades si corresponde.
- Las quejas serán presentadas por escrito y el Comité emitirá su decisión, las misma puede ser impugnadas y resueltas en 5 días termino.

IX. Anexos Específicos

A. Concursantes

- Bases técnicas del concurso:

Bases Técnicas del Concurso Festival del Código Ambato 2026

1. Categorías de Participación

Categoría: Fuerza Libre

Tu código, tus reglas, crea sin límites

- Lenguaje de programación: libre elección.
- Stack tecnológico: libre elección.
- Tipo de proyecto: aplicaciones, páginas web, programas, videojuegos.
- Tema: libre elección.
- Modalidad: individual o equipos (2+ integrantes).
- Requisito técnico: demostrar autoría del software.

Categoría: AppSoluciones

Tecnología en tus manos, impacto en tu ciudad.

- Lenguaje de programación: libre elección.
- Stack tecnológico: libre elección.
- Proyecto: aplicación funcional con respaldo web obligatorio.
- Tema: definido al momento de inscripción.
- Modalidad: individual o equipos (2+ integrantes).
- Requisito técnico: demostrar autoría del software.

Categoría EcuaKotlin

"Premiamos tu código que transforma el futuro."

- Lenguaje obligatorio: Kotlin.

- Stack tecnológico: libre elección.
- Proyecto: aplicación funcional, respaldo web opcional.
- Tema: único, definido en el formulario de inscripción.
- Modalidad: individual o equipos (2+ integrantes).
- Requisito técnico: demostrar autoría del software.
- ⇒ En esta categoría los participantes deben diseñar una APP que permita premiar al futbolista con más anotaciones (goles) en un campeonato a nivel Nacional (Ecuador).

3. Evaluación Técnica

Los proyectos serán evaluados por un jurado multidisciplinario según los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación
Originalidad e innovación	10%
Funcionalidad y estabilidad	20%
Impacto social o cultural	10%
Presentación y documentación	10%
Lenguaje de Programación, Buenas	25%
Practicas	
Votación Ciudadana	25%

4. Premiación

- Se otorgarán premios en efectivo para los tres primeros lugares de cada categoría.
 El monto será el 50% de las donaciones voluntarias realizadas por los participantes
- Todos los participantes recibirán certificados digitales de participación
- Los premios serán entregados en acto público durante el cierre del festival.

5. Cronograma Técnico

- Inscripciones: del 1 de octubre de 2025 al 2 de enero de 2026.
- Entrega de proyectos: desde 3 de enero hasta el 13 enero de 2026.
- Exposición y presentación de Proyectos: 21 y 22 de febrero
- Evaluación y deliberación: del 23 de enero de 2026.
- Premiación: 18 de mayo de 2026.
- El cronograma está sujeto a cambios hasta la fecha de cierre de Inscripciones.

6. Contacto Técnico

Para consultas técnicas, soporte de inscripción o validación de autoría: 0992583239

- Criterios de evaluación.

- Reglas de equipo y propiedad intelectual.
- Protocolos de entrega y presentación.

B. Voluntarios

- Horarios y zonas asignadas.
 (Serán establecidas al cierre de las inscripciones)
- Responsabilidades logísticas.

Responsable	Actividades	Horarios	Costos
Comité	Locales,	08H00 -	2000
Organizador	electricidad,	12H00 y	
	Internet	13H00 a	
		17H00	
Comité	Patrocinios	15 de	200
Organizador		septiembre al	
		31 de	
		diciembre	
		2025	
Comité	Crear APP y	01-01-2025	15000
Técnico	página web	hasta 01-10-	
		2025	
Comité	Crear Términos	01-08-2025	3000
Organizador +	y Condiciones,	hasta 01-09-	
Comité	Reglamentos y	2025	
Organizador	Protocolos		
Comité	Contratación	Solo para el -	750
Técnico	personal	o los días de	
	necesario	exposiciones	
	(moderador,		
	encargado de		
	funcionamiento		
	adecuado de		
	internet y		
	electricidad)		

- Procedimientos de emergencia.

Festival del Código Ambato – Protocolo Oficial

1. Principios Generales

- Prioridad absoluta: Protección de la vida humana.

- Accesibilidad Señalética y rutas adaptadas para personas con

discapacidad.

- Coordinación: Activación inmediata del Comité de Seguridad.

- Comunicación clara: Uso de lenguaje simple, señales visuales y

megafonía.

2. Tipos de Emergencia y Respuesta

Tipo de Emergencia	Procedimiento, Inmediato
Incendio	Activar alarma. Evacuar por rutas señalizadas. Usar extintores solo si es seguro.
Sismo	Agacharse, cubrirse y esperar. Evacuar cuando termine el movimiento.
Cortes eléctricos	Activar generadores de respaldo. Suspender actividades técnicas hasta revisión.
Amenaza externa (robo, vio	olencia) Notificar a seguridad. Aislar zona. Activar protocolo con Policía Nacional.
Emergencia médica	Llamar a paramédicos. Aplicar primeros auxilios. Registrar incidente.
Falla estructural	Evacuar zona afectada. Coordinar con Bomberos y técnicos de obra.
Pérdida de menor/persona	vulnerable Activar protocolo de búsqueda. Usar megafonía. Coordinar con voluntarios.

3. Roles y Responsabilidades

- Coordinador de Emergencias: Dirige la respuesta. Tiene autoridad para suspender el evento.
- Brigadas de seguridad: Encargadas de evacuación, primeros auxilios y control de accesos.
- Voluntarios capacitados: Apoyo en señalización, asistencia a personas con discapacidad y comunicación.
- Equipo técnico: Verifica instalaciones eléctricas, estructuras y sistemas de respaldo.

4. Rutas de Evacuación

- Mínimo dos rutas por zona.
- Señalizadas con pictogramas visibles y luces de emergencia.
- Mapas disponibles en la app del festival y en puntos físicos.

5. Comunicación de Emergencia

- Interna: Radio de corto alcance, grupo de WhatsApp del comité organizador.
- Pública: Megafonía, pantallas LED, mensajes en redes sociales oficiales.
- Lenguaje inclusivo: Mensajes accesibles para personas con discapacidad auditiva y visual.

6. Simulacros y Capacitación

- Simulacro general obligatorio antes del evento.
- Capacitación previa para brigadas, voluntarios y personal técnico.
- Evaluación post-evento para mejorar protocolos.

7. Registro y Reporte

- Cada incidente se documenta con:
- Hora, lugar y tipo de emergencia
- Personas involucradas
- Acciones tomadas
- Recomendaciones para mejora
- Código de vestimenta y acreditación.

C. Expositores

- Requisitos técnicos de presentación.

Festival del Código Ambato 2026 – Aplicable a todas las categorías

Formato de Presentación

- Duración máxima: 7 minutos de exposición + 3 minutos de preguntas del jurado.
- Modalidad: Presencial en escenario principal o virtual (según categoría o condiciones).
- Idioma: español (puede incluir subtítulos en inglés si se desea).

- Estilo: Expositivo, demostrativo o narrativo. Se permite el uso de storytelling técnico.

Equipamiento Disponible

Elemento Especificación técnica

Pantalla LED principal Resolución Full HD, entrada HDMI

Laptop de respaldo Windows 11, puertos USB 3.0, HDMI, navegador

actualizado

Micrófono inalámbrico Tipo diadema o de mano, con cancelación de ruido

Internet dedicado Banda ancha para demostraciones en vivo (limitado)

Iluminación escénica Luz blanca y cálida, ajustable por zona

Materiales Requeridos

- Demo funcional o simulada del software (local o en línea).
- Presentación visual (PowerPoint, PDF, o app interactiva).
- Video introductorio opcional (máx. 1 minuto, formato .mp4 o .webm).
- Manual técnico o ficha de arquitectura (entregado previamente).
- Código fuente alojado en repositorio privado (GitHub, GitLab, etc.) con acceso temporal para el jurado.

Compatibilidad y Validación

- Todos los archivos deben ser probados en entorno Windows y navegador Chrome.
- Se recomienda traer el proyecto en USB y también alojado en la nube.
- Las presentaciones deben ser entregadas mínimo 24 horas antes del evento para pruebas técnicas.
- El equipo técnico del festival validará compatibilidad, seguridad y estabilidad.

Escenografía y Presentación

- Vestimenta profesional o representativa del proyecto.
- Uso de lenguaje claro, técnico y respetuoso.
- Evitar contenido ofensivo, político o religioso.
- Se permite el uso de elementos físicos (prototipos, maquetas) previa coordinación.

Seguridad y Contingencia

- No se permite modificar el equipo técnico del escenario.

- En caso de falla, se activará el protocolo de respaldo (presentación desde laptop del festival).
- El jurado podrá suspender la presentación si se detecta contenido fraudulento o inseguro.
- Horarios de montaje y desmontaje.

Fechas señaladas en horario de 08H00 a 12H00 y 13H00 a 17H00

- Autorización de uso de contenido.

DISPOCISIONES GENERALES

Todos los participantes pueden realizar consultas y aportes para realizar cambios en cual parte de la estructura del concurso hasta la fecha de presentación de proyectos, por lo que se genera el compromiso tácito de no realizar acciones legales en contra de ninguna persona que este involucrada en esta actividad.

DISPOCIONES TRANSITORIAS

Considerado que es la primera edición de este evento en la ciudad de Ambato se prevé cambios para las ediciones subsiguientes con la concurrencia de todas las personas que manifiesten su voluntad para participar.

Dado y firmado a los 9 días del mes de septiembre en la ciudad de Ambato

Carlos Fernando Arroba López

Responsable